

DAVID G. TORRES [Instituciones](#) 03 Jun 2008 01:35 pm

Nuevo concurso: centro de arte 2 de mayo en Madrid

Parece que ha tenido éxito lo de convocar concursos públicos para la elección de directores de centros de arte y demás. Lo cual no quita que debamos seguir atentos a la letra pequeña e intentar que (como acostumbra a suceder) no se quede en ser una excusa, un latiguillo vacío de contenido, con el que recubrirse de corrección política. Hace un tiempo (poco) tocaba hablar de "modelos" (el modelo Macba fue el primero), y ahora la moda es el concurso.

En fin, de momento nos fijaremos en la letra pequeña del último convocado: el concurso público para la dirección del Centro de Arte Dos de Mayo; el plazo acaba el 17 de junio; las bases y más información [aquí](#).

Entre uno de los requisitos nos encontramos este: "Acreditar una trayectoria y experiencia significativas de dirección o gestión de museos o centros de arte moderno y contemporáneo." Supongo que viene de un recorta y pega de los recientemente convocados. Así que hagamos un poco de historia ficción. ¿Qué habría pasado si tal directriz se hubiese aplicado a alguno de los directores de centros y museos actuales? Nos centraremos en Barcelona: Manuel Borja-Villel no venía de dirigir ningún museo o algo parecido antes de encargarse de la Fundación Tàpies; tampoco su sustituta, Nuria Enguita; ni Ferran Barenblit; ni Ivan de la Nuez; ni, creo, Rosa Maria Malet; tampoco Pepe Serra...

¿Seguro que esa clausula asegura que se escogerá al mejor? ¿O, más bien, que se escogerá al mejor entre unos cuantos de los posibles?

Bien mirado, tal vez deberíamos exigir que sólo se pueda escribir crítica si ya se ha escrito crítica, así sólo publicaremos los que publicamos. Lo mismo para los artistas, los comisarios... En fin, cerrar las posibilidades de trasvase, cerrar las puertas a nuevas voces y cerrar el acceso a nuevas generaciones...